

MEMORANDO



DC

202553000211493

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 15 de 2025

PARA: **Clemencia Rojas Arias**
Subsecretaria de Gestión Corporativa

DE: **María Jimena Yáñez Gelvez**
Directora Técnica de Contratación

REFERENCIA: Aprobación trámite proceso de selección SDM-AMP-149-2025, a través del instrumento de Agregación de Demanda IAD/SDA de Software por Catálogo ii CCE-SNG-IAD-002- 2024

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, se informa que verificada la documentación allegada mediante Orfeo con el memorando bajo radicado No. **202512000211193** del 14 de octubre de 2025, y la recomendación de la ordenación del gasto de conformidad con el comité de contratación celebrado el 09 de octubre de 2025, esta dirección encuentra ajustados los documentos para surtir el proceso No. **SDM-AMP-149-2025**, cuyo objeto consiste en: **“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD”**

Es importante recordar que el responsable de la contratación en el proceso de adquirir un producto o servicio incluido en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, está a cargo de manera principal de la Oficina y/o Dirección encargada, por tanto, en lo aplicable debe seguir las orientaciones dadas por medio de la Circular No. 001 del 25 de enero de 2016 de la Dirección de Asuntos Legales, con asunto: *“Directrices para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdo Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y para la Adquisición de Grandes Superficies cuando se trate de Mínima Cuantía”* y el Procedimiento Acuerdo Marco de Precios implementado por la SDM.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO



DC

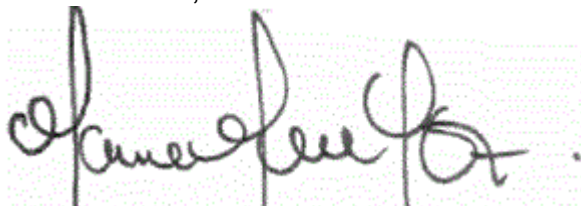
202553000211493

Información Pública

Al responder cite este número

Esta Dirección queda atenta a la recepción de la orden de compra con los documentos respectivos, a efectos de realizar la solicitud del Registro Presupuestal, revisión de Garantías y el registro en las bases de datos pertinentes.

Cordialmente,



Maria Jimena Yañez Gelves
Directora Técnica de Contratación

Firma mecánica generada en 15-10-2025 09:57 AM

Elaboró: Karen Eliana Rincon Escobar-Dirección De Contratación

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020